



Bogotá D.C., 27 de julio de 2023.

#### Doctora

#### PERLA ESTHER ALVAREZ CERVANTES

Coordinadora GIT de Deporte Aficionado. Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.

MINISTERIO DEL DEPORTE.

Asunto: Informe de actividades del "IVC en el Territorio Un Pacto por el Deporte" realizado en la ciudad de Bogotá D.C., los días 7 y 8 de julio de 2023.

#### Respetada Dra. Perla:

Cordial saludo, de manera atenta me permito remitir informe de actividades realizadas en el "IVC en el Territorio Un Pacto por el Deporte", realizado en la ciudad de Bogotá D.C., los días 6 y 7 de julio de 2023.

- 1.- El día 6 de julio en el horario de 9 AM a 12 PM, se realizo una charla en aspectos jurídicos y financieros, a la cual participaron las siguientes Ligas Deportivas:
  - Boxeo
  - Futbol
  - Squash
  - Voleibol
  - Surf
  - Canotaje
  - Esgrima
  - Bolo
  - Ajedrez
  - Disco Volador
  - Balonmano
  - Arquería
  - Patinaje

También contamos con la asistencia de una Fundación de Básquet Colombiano y tres (3) Clubes Deportivos.

La sesión se realizó en uno de los salones de reunión masiva en las instalaciones del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.





#### ATENCIÓN PERSONALIZADA.

El día 6 de julio en la franja horaria de 2:00 P.M. a 4:00 P.M., y el día 7 de julio en la franja horaria de 8:00 A.M. a 4:00 P.M. se atendieron de manera personalizada a los siguientes organismos deportivos y Fundación:

No.	DEPARTAMENTO	LIGA DEPORTIVA	ESTADO	PROFESIONALES QUE ATENDIERON EL IVC
1	BOGOTA	SQUAHS	VIGENTE	Diego Alejandro Arango y Karen Zulay Peña
2	BOGOTA	SORDOS	VENCIDO	Karen Zulay Peña y Jonth Fredys Marriaga
3	BOGOTA	AJEDREZ	VIGENTE	Diana Castañeda y Manuel Chacon
4	BOGOTA	LIMITADOS FISICOS	VENCIDO	Karen Zulay Peña
5	FUNDACIÓN DE BÁSQUET COLOMBIANO			Karen Susana Diaz Guevara

La citación de las ligas deportivas fue efectuada directamente por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD -, de acuerdo con la convocatoria que le fue enviada mediante oficio No. 2023EE0017482 del 30-06-2023.

#### **EVIDENCIAS:**











Cordialmente,

KARÉN SUSANA DIAZ GUEVARA

Abogada Especialista – GIT de Deporte Aficionado.

Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.



# INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE IVC EN EL TERRITORIO – LA GUAJIRA LOS DIAS 11 y 12 DE JULIO DE 2023.

#### I. INTRODUCCION

Durante la mesa de trabajo que realizó el gobierno nacional en la Guajira, la Ministra del Deporte, estableció el compromiso de la Entidad, en la realización de una jornada de capacitación y asesoramiento a los organismos deportivos del departamento, en especial a los organismos que gobiernan deportes de personas con discapacidad.

Es por ello que con el ánimo de generar espacios que nos acerquen a los territorios, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control – Grupo de Deporte Aficionado del Ministerio del Deporte, realizó los días 11 y 12 de julio de 2023, la jornada de actualización en normatividad deportiva e IVC en el Territorio en el Departamento de la Guajira, generando un espacio de aprendizaje y orientación para acompañar a las Ligas con los trámites relacionados con el reconocimiento deportivo vencido o próximos a vencer.

#### II. OBJETIVO DE LA COMISIÓN

- a. Realizar jornada de capacitación a los integrantes del sistema nacional del deporte.
- Realizar asesoría, acompañamiento y orientación individual a las Ligas Deportivas del Departamento en temas legales relacionados con el trámite de otorgamiento, renovación y actualización del reconocimiento deportivo, adelantados ante la Dirección de IVC – Grupo Interno de Deporte Aficionado.

#### III. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

En el marco de la comisión de servicios concedida, el contratista Roger Alexander Guerrero y la suscrita Coordinadora de Deporte Aficionado Perla Álvarez, se desplazaron a Riohacha, con el fin de desarrollar la jornada de capacitación y la jornada de atención personalizada con los organismos deportivos del Departamento de la Guajira.

La jornada presencial para los organismos deportivos inicio el 11 de julio de 2023, a las 2:00 pm realizando la capacitación y actualización a todos los organismos y funcionarios del Instituto Departamental de Deportes de la Guajira sobre legislación deportiva y trámites relacionados con el Reconocimiento Deportivo.

Posteriormente, el día 12 de julio a partir de las 8:00 am en las oficinas del Instituto Departamental de Deportes de la Guajira, se inició la atención personalizada con los organismos deportivos y también se realizó reunión con los funcionarios del Instituto Departamental de la Guajira y funcionarios de Undeportes De Riohacha, en el cual se revisó el estado de las ligas deportivas de discapacidad y de las ligas participantes en los próximos jurgos deportivos nacionales.

#### IV. ACOMPAÑAMIENTO PREVENTIVO

Acompañamiento y orientación mediante reuniones presenciales a las Ligas Deportivas referente al desarrollo de tramites de otorgamiento, renovación y actualización del Reconocimiento Deportivo, con el fin de generar unos compromisos por parte de los organismos deportivos, con el propósito de que cuenten con el Reconocimiento Deportivo que otorga el Ministerio del Deporte, para efectos de su participación deportiva como parte del Sistema Nacional del Deporte.



#### LIGAS QUE ASISTIERON AL ACOMPAÑAMIENTO PREVENTIVO PERSONALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRAA LOS DIAS 11 Y 12 DE JULIO DE 2023 EN EL MARCO DE LA JORNADA DE IVC EN LAS **REGIONES** 1. LIGA DE VELA DE LA GUAJIRA 2. LIGA DE CICLISMO LA GUAJIRA 3. LIGA DE BEISBOL DE LA GUAJIRA 4. LIGA DE SOFBOL DE LA GUAJIRA 5. LIGA DE TAEKWONDO DE LA GUAJIRA 6. LIGA DE TENIS DE CAMPO

Las consultas más recurrentes tuvieron que ver con la antelación de las asambleas ordinarias, actualización del reconocimiento deportivo, reformas y actualización de estatutos, inscripción de dignatarios.

#### V. . COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

NOMBRE DEL ORGANISMO DEPORTIVO	ESTADO DEL ORGANISMO DEPORTIVO	COMPROMISOS DEL ORGANISMO DEPORTIVO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CORREO ELECTRONICO
Liga De Vela De La Guajira	No se ha constituido el organismo deportivo, se brindó asesoría para la constitución	Realizar la constitución del organismo deportivo	11/16/2023	sophie@kiteaddictcolombia.com
Liga Departamental De Ciclismo De La Guajira	El organismo deportivo inicio el trámite de actualización del reconocimiento deportivo no obstante el reconocimiento Deportivo se venció en el mes de junio de 2023 por lo cual deberá solicitar la renovación del reconocimiento deportivo.	Dar respuesta al requerimiento de información realizado mediante oficio No. 2023ee0008044 de 11 de abril de 2023	7/21/2023	jsga717@gmail.com
Liga De Beisbol De La Guajira	El reconocimiento deportivo se vence en el mes de octubre, el organismo deportivo ya inicio el trámite de renovación y el Ministerio del Deporte realizo el requerimiento de información mediante oficio No. 2023EE0015332	Enviar la documentación relacionada en el oficio no. 2023ee0015332	7/19/2023	ligadebeisboldelaguajira10@gmail. com
Liga De Softbol De La Guajira	Consultas Generales	Consultas generales	7/12/2023	lisogua2011@htomail.com
Undeportes De Riohacha – Instituto Municipal	Consultas generales	Consultas generales	7/12/2023	XXXXXXXXXX
Liga De Taekwondo De La Guajira	El organismo deportivo se encuentra acéfalo y el reconocimiento deportivo está próximo a vencer	Solicitar el nombramiento del comité provisional realizar las elecciones de la estructura funcional del organismo deportivo y posteriormente deberán convocar a asamblea para adecuar el organismo deportivo al decreto 520.	8/11/2023	miguelgualteros@hotmail.com





### VI. REGISTRO FOTOGRAFI













#### VII. CONCLUSIONES

La participación de los organismos deportivos fue activa y provechosa teniendo en cuenta que tenían demasiadas dudas respecto de los aspectos jurídicos, las jornadas de atención personalizada sirven para atender de manera directa las inquietudes y solucionar en el sitio algunas situaciones que se prestan para interpretaciones equivocadas y no agilizan los trámites, igualmente se asesora para subsanar posibles errores de trámite, así mismo, señalaron por parte de los asistentes al evento, la satisfacción al comprender y entender la reglamentación establecida en el Decreto 520 del 14 de mayo de 2021 sobre la creación y la modificación a la estructura de los organismos deportivos por mandato de la Ley 1946 de 2019.

Se cumplió con la agenda programada por el Ministerio del Deporte en coordinación con el Instituto Departamental de Deportes de la Guajira.

Se solicitó por parte de los organismos deportivos se realice la capacitación en administración deportiva (curso de 40 horas) en el Departamento y se convoque en especial a las personas en condiciones de discapacidad.

Es muy importante la presencia del Ministerio del Deporte en los territorios para atender directamente las necesidades de las Ligas Deportivas del Departamento.

PERLA ESTHER ALVAREZ CEVANTES

Coordinadora Deporte Aficionado

ROGER ALEXANDER GUERRERO

Abogado Contratista Deporte Aficionado

Elaboró: Lina Mora H - Contadora, contratista Deporte Aficionado

Se anexa:

- 1. Listado de asistencia capacitación
- 2. Lista de acompañamiento a Ligas y reuniones con el Instituto Departamental y la dependencia del Municipio encargado de los tramites de Clubes (Undeportes De Riohacha).



IDDG	
VERSIÓN: 02	
Página de	

10	Joseph Davis Hengiquet Menouza	1.118 831 688	Boxes	3192904267
11	Terner You you do blungues dois	84 093502	Medeez	301617488
12	Dayner Picardo garva Meta	11 92 77475-6	Ajediez	3136347306
13	DANIEL BALANTA ISALAR	16616698	WiGULLIRS	3017317004
14	Diosa Salagar	1119696107	Dorasmo	3147467984
	Angel Barros antillo	111.3854114	pornota	3208370836
16	Deber J. Mora lopes (1ºpackparticiongungiraco gne?), com)	84084884	Natoción	3162429482
1/	Robinson R. Degondo 2	17.802558	IDB6	3024569338
18	RAFACT PULL MARTINER PODISURZ	84.034047	IDAG.	32/35/9654
	JESUS ALBERTO GONZALEZ ORTEGA	1.706.475	IDD6	3045375435
		1131.072998.	100Cp	3232310659
21	•			
22				
23	1			
24			= - 1	
19 20 21 22 23	PAFACT PMAS MARTINER PODISURZ  JESUS ALBERTO GONZALEZ (DETECA  Zelend Mario Mario Mallens CASTELLO.		<u> </u>	304537



IDDG VERSIÓN: 02 Página \_\_\_ de \_\_

NC	OMBRE DEL EVENTO:			FECHA:
LU	GAR:		3 1 9	HORA DE INICIO:
RE	SPONSABLES:		0	HORA DE INICIO.
FIN	NALIDAD:			
			,	
No	The state of the s	N° DE IDENTIDAD	LIGA DEPORTIVA	A N° TELEFONO
1	IVIan Antonio Redondo Sierra	84.081.05 0	Fulbal de Salari	3001863971
2	ELDOR Aftowio Pandluck Pinedo	84.078.469	TODG	3006142276
3	FREDY JOSÉ BARRIZA STAGAS	94.070.457	FUTBOL	3016212045
4	YLIU REALES MAGDANITY	84033138	PERIODISMA	
5	Anderson tehevan Cotes	1006579548	Lig para atletismo	3207080057
6	Hilda Ing Hernander Sperra	1.118.830.369	Lig Para alletismo	
7	Donlo Vin Sprillo.	36721993.		
8	COEOBILOO CARLINO MEZIA.	17849.345	LIGA DE FUTBO	1 2003 1000
9	Miguel Angel Wollers Volge	8x026036	1	1017404915



IDDG	
VERSIÓN: 02	
Página de	

10	Joseph Davis Hengiquet Menouza	1.118 831 688	Boxes	3192904267
11	Terner You you do blungues dois	84 093502	Medeez	301617488
12	Dayner Picardo garva Meta	11 92 77475-6	Ajediez	3136347306
13	DANIEL BALANTA ISALAR	16616698	WiGULLIRS	3017317004
14	Diosa Salagar	1119696107	Dorasmo	3147467984
	Angel Barros antillo	111.3854114	pornota	3208370836
16	Deber J. Mora lopes (1ºpackparticiongungiraco gne?), com)	84084884	Natoción	3162429482
1/	Robinson R. Degondo 2	17.802558	IDB6	3024569338
18	RAFACT PULL MARTINER PODISURZ	84.034047	IDAG.	32/35/9654
	JESUS ALBERTO GONZALEZ ORTEGA	1.706.475	IDD6	3045378435
		1131.072998.	100Cp	3232310659
21	•			
22				
23	1			
24			= - 1	
19 20 21 22 23	PAFACT PMAS MARTINER PODISURZ  JESUS ALBERTO GONZALEZ (DETECA  Zelend Mario Mario Mallens CASTELLO.		<u> </u>	304537



IDDG VERSIÓN: 02 Página \_\_\_ de \_\_

NC	OMBRE DEL EVENTO:			FECHA:
LU	GAR:		3 1 9	HORA DE INICIO:
RE	SPONSABLES:		0	HORA DE INICIO.
FIN	NALIDAD:			
			,	
No	The state of the s	N° DE IDENTIDAD	LIGA DEPORTIVA	A N° TELEFONO
1	IVIan Antonio Redondo Sierra	84.081.05 0	Fulbal de Salari	3001863971
2	ELDOR Aftowio Pandluck Pinedo	84.078.469	TODG	3006142276
3	FREDY JOSÉ BARRIZA STAGAS	94.070.457	FUTBOL	3016212045
4	YLIU REALES MAGDANITY	84033138	PERIODISMA	
5	Anderson tehevan Cotes	1006579548	Lig para atletismo	3207080057
6	Hilda Ing Hernander Sperra	1.118.830.369	Lig Para alletismo	
7	Donlo Vin Sprillo.	36721993.		
8	COEOBILOO CARLINO MEZIA.	17849.345	LIGA DE FUTBO	1 2003 1000
9	Miguel Angel Wollers Volge	8x026036	1	1017404915

Instituto Departamental de Departes de La Guajira
---

IDDG VERSIÓN: Página \_\_\_ de \_\_\_

	de Deportes de La Guajira				
11014	NOMBRE DEL EVENTO: POPORODO IVC eu el territorio Goafia FECHA: 12/07/2023				
NOW	BRE DEL EVENTO: Vopcana 100 eu ev-		HORA DE IN	vicio: 8:30 am.	
LUGA	LUGAR: Gala de Juntas IDIO				
RESP	ONSABLES: Deponte Aficcoccado IUC	- testito 1	ieral		
FINA	LIDAD: fresoria sipas - orpacces	news ell fec			
	J	Nº DE IDENTIDAD	LIGA DEPORTIVA	Nº TELEFONO	
No.	NOMBRE COMPLETO		Ciga de Vela	3737967867	
1	Softre Tadel	483141		3107480158	
2	Afronio Jose Gamzeste Kos's	84/037.683	1.0.0.6	3222128489	
3	Manganda Gonzalez Mendoza	1.123.731.449	0 .	3165345518	
4	shogon stephani factelo		ibeisbol.	300818514	
5	Derlis Viana Controllo.	36721993	2011/001.	1 2 2 2 2 1 2 1 2 2	
6	DIE TO TO DIVINO 3 / 84028 971,	3225087048	Aleo(m'a UNDEFORE	3225087048	
7	Alisable Maria Maria Maria Const	63014642765	TAEKWOND	3014642765	
-		243934 1812	TENIS DE CAMPO	3103219184	
8	Sergio CRUSOE	213131			
9	0				





Bogotá D.C., 26 de julio de 2023.

Doctora

#### PERLA ESTHER ÁLVAREZ CERVANTES

Coordinadora GIT de Deporte Aficionado Dirección de Inspección, Vigilancia y Control. MINISTERIO DEL DEPORTE.

Asunto: Informe de actividades de la Comisión de Servicios Ilevada a cabo los días 18 y 19 de julio de 2023, en la ciudad de Arauca, como parte del Programa "IVCen el Territorio Un Pacto por el Deporte" en el Departamento de Arauca.

#### Respetada Dra. Perla:

De manera atenta me permito remitir informe de actividades de la comisión de servicios que se llevó a cabo los días 18 y 19 de julio de 2023, en la ciudad de Arauca del departamento de Arauca, en desarrollo del Programa "IVC en el Territorio Un Pacto por el Deporte", a través del cual se llevó a cabo una charla de actualización en materia deportiva dirigida a la Ligas del departamento de Arauca, reuniones con el Instituto Municipal y Departamental de Arauca y atención personalizada a algunos organismos deportivos.

La sesión se realizó en el Instituto Departamental de Deporte y la Recreación de Arauca en la ciudad de Arauca, bajo el siguiente programa de actividades:

CHARLA DE ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN DEPORTIVAA LAS LIGAS DEPORTIVAS DE ARAUCA Y ATENCIÓN PERSONALIZADA DE LIGAS DÍA 18 DE JULIO DE 2023		
Ligas Deportivas	Horarios	
Charla de actualización en administración y legislación deportiva a las siguientes Ligas: Atletismo, Baloncesto, Ultímate, Tenis, Ciclismo y Coleo.	9:00 a.m - 12:00 A.M	
Atención personalizada Liga de Taekwondo	2:00 p.m - 2:30 p.m	
Atención personalizada Liga de Fútbol de Salón	2:30 p.m - 3:00 p.m	
Atención personalizada Liga de Coleo	3:00 p.m - 3:30 p.m	
Atención personalizada Liga de Baloncesto	3:30 p.m - 4:00 p.m	
Atención personalizada Liga de Softbol	4:00 p.m - 4:30 p.m	
Atención personalizada Liga de Tejo	4:30 p.m - 5:00 p.m	





# REUNÓN CON LOS INSTITUTOS MUNICAPAL Y DEPARTAMETAL DE ARAUCA Y ATENCIÓN PERSONALIZADA A LAS LIGAS DEPORTIVAS INTERESADAS DÍA 19 DE JULIO DE 2023

DÍA 19 DE	JULIO DE 2023
Ligas Deportivas	Horarios
Reunión con el Instituto Municipal y Departamental de Arauca sobre aspectos relevantes del reconocimiento deportivo, socialización de la nuevaresolución de capacitación, estadísticas de los reconocimientos deportivos vencidos y la premura de trabajar mancomunadamente entre los Institutos, la Gobernación y el Ministerio, en aras de garantizar la participación de los organismos deportivos del Departamento, en Juegos Nacionales 2023.	8:30 – 10: 00 a.m
Atención personalizada de Ligas inactivas interesadas	10:00 – 12:00 m

#### **EVIDENCIAS**













Cordial saludo,

KAREN ZULAY PEÑA C Abogada Contratista IVC. KAREN SUSANA DÍAZ GUEVARA Abogada Contratista IVC.



# INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE LA COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE PUERTO CARREÑO – VICHADA LOS DIAS 27 y 28 DE JULIO DE 2023.

#### I. INTRODUCCION

Con el ánimo de generar espacios que nos acerquen a las regiones, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte los días 27 y 28 de julio de 2023, lideró la jornada presencial de IVC en las Regiones en el Departamento de Vichada generando un espacio de orientación para acompañar de forma general e individual a unas Ligas especificas con el trámite del reconocimiento deportivo vencido o próximos a vencer.

#### II. OBJETIVO DE LA COMISIÓN

Realizar acompañamiento y orientación individual a las Ligas Deportivas del Departamento en temas legales relacionados con el trámite de otorgamiento, renovación y actualización del reconocimiento deportivo, adelantados ante la Dirección de IVC.

#### III. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

En el marco del programa IVC en las regiones los contratistas MONICA TATIANA PEDROZA PERDOMO y CLAUDIA MILENA CULMA, se desplazaron hasta la ciudad de Puerto Carreño, con el fin dedesarrollar una jornada de orientación general en aspectos legales y de atención personalizada con los organismos deportivos del Departamento de Vichada.

La jornada presencial inicio el 27 de julio de 2023, a la hora de las 9:00 am, en las oficinas del Instituto de Deportes y Recreación del Vichada – IDERVICHADA con la orientación general en aspectos legales.

Posteriormente, a la hora de las 2:00 pm se inició la atención personalizada con los organismos deportivos y funcionarios del Instituto de Deportes y Recreación del Vichada – IDERVICHADA.

#### IV.ACOMPAÑAMIENTO PREVENTIVO

Acompañamiento y orientación mediante reuniones presenciales a las Ligas Deportivas referente al desarrollo de tramites de otorgamiento, renovación y actualización del Reconocimiento Deportivo con el fin de generar unos compromisos por parte de los organismos deportivos, en aras que cuenten con el Reconocimiento Deportivo que otorga el Ministerio del Deporte, para efectos de su participación deportiva como parte del Sistema Nacional del Deporte.

LIGAS QUE ASISTIERON AL ACOMPAÑAMIENTO PREVENTIVO PERSONALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA LOS DIAS 27 Y 28 DE JULIO DE 2023 EN EL MARCO DE LA JORNADA DE IVC EN LAS REGIONES

- 1. Liga de Taekwondo del Vichada
- 2. Liga de Tiro con Arco de Vichada



	3.	Liga de Voleibol de Vichada		
	4.	Liga de Fútbol de Vichada		
5. Liga de Fútbol de Salón de Vichada		Liga de Fútbol de Salón de Vichada		
	6.	Liga de Tenis de Mesa de Vichada		

Las consultas más recurrentes tuvieron que ver con la antelación de las asambleas ordinarias, actualización del reconocimiento deportivo, reformas y actualización de estatutos, inscripción de dignatarios, renovación del régimen especial, funciones de IVC, régimen disciplinario, asambleas universales, Circular 003 de 2017, requisitos de trámites del reconocimiento deportivo, requisitos para pertenecer a los diferentes órganos según la resolución 1651 de 2022, y la Circular 003 de 2021 en la cual se imparten las instrucciones frente a la aplicación del Decreto 520 del 14 de mayo de 2021 por medio del cual se reglamenta la Ley 1946 de 2019 y se sustituye la parte 9 del libro II del decreto 1085 de 2015.

#### V. COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

NOMBRE DEL ORGANISMO DEPORTIVO	ESTADO DEL ORGANISMO DEPORTIVO	COMPROMISOS DEL ORGANISMO DEPORTIVO
Liga de Taekwondo del Vichada	Deben reconstituir la Liga Deportiva.	La liga se encuentra realizando la reunión de asamblea para su reconstitución y posteriormente, realizar la reforma estatutaria para la adecuación al decreto 520.
Liga de Tiro con Arco de Vichada	Deben reconstituir la Liga Deportiva.	La liga se encuentra realizando la reunión de asamblea para su reconstitución y posteriormente, realizar la reforma estatutaria para la adecuación al decreto 520.
Liga de Voleibol de Vichada	Deben reconstituir la Liga Deportiva.	La Liga Deportiva se encuentra conformando los clubes deportivos para cumplir con el número mínimo y poder reconstituir la Liga.
Liga de Fútbol de Vichada	Deben reconstituir la Liga Deportiva.	La liga deportiva se reunirá en asamblea universal, para reconstituir la Liga Deportiva.
Liga de Fútbol de Salón de Vichada	Deben reconstituir la Liga Deportiva.	La Liga Deportiva se encuentra conformando los clubes deportivos para cumplir con el número mínimo y poder conformar la Liga.
Liga de Tenis de Mesa de Vichada	Deben reconstituir la Liga Deportiva.	La Liga se encuentra realizando la reunión de asamblea para su reconstitución y posteriormente, realizar la reforma estatutaria para la adecuación al decreto 520.



### VI.REGISTRO FOTOGRAFICO

- Orientación realizada con los organismos deportivos:

















#### VII. CONCLUSIONES

La participación de los organismos deportivos fue activa y provechosa teniendo en cuenta que tenían demasiadas dudas respecto de los aspectos jurídicos, las jornadas de atención personalizada sirven para atender de manera directa las inquietudes y solucionar en el sitio algunas situaciones que se prestan para interpretaciones equivocadas y no agilizan los trámites, igualmente se asesora para subsanar posibles errores de trámite, así mismo, señalaron por parte de los asistentes al evento, la satisfacción al comprender y entender la reglamentación establecida en el Decreto 520 del 14 de mayo de 2021 sobre la creación y la modificación a la estructura de los organismos deportivos por mandato de la Ley 1946 de 2019.

Aspecto	Cantidades
Ligas citadas para resolver inquietudes individuales	9
Ligas que cumplieron la cita	6
Ligas con las que se acordaron compromisos	6
Profesionales Abogados del GIT	2

Se cumplió con la agenda programada por el Ministerio del Deporte en coordinacióncon con el Instituto de Deportes y Recreación del Vichada – IDERVICHADA. Es muy importante la presencia del Ministerio del Deporte en las regiones para atender directamente las necesidades de las Ligas Deportivas del Departamento.

CLAUDIA MILENA CULMA
PROFESIONAL CONTRATISTA
GIT DEPORTE AFICIONADO

MONICA TATIANA PEDROZA PERDOMO PROFESIONAL CONTRATISTA GIT DEPORTE AFICIONADO



# INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE IVC EN EL TERRITORIO -BOLIVAR 27 y 28 DE JULIO DE 2023

#### I. INTRODUCCION

Con el ánimo de generar espacios que nos acerquen a las regiones, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte- Grupo Interno Deporte Aficionado, los días 27 y 28 de julio de 2023, lideró la jornada presencial de IVC en el Territorio, en el Departamento de la Bolívar generando un espacio de orientación para acompañar de manera individual a las Ligas con el trámite del reconocimiento deportivo vencido o próximos a vencer.

#### II. OBJETIVO DE LA COMISIÓN

Realizar una charla de actualización en legislación deportiva y un acompañamiento individual a las Ligas Deportivas del Departamento en temas legales relacionados con el trámite de otorgamiento, renovación y actualización del reconocimiento deportivo, adelantados ante la Dirección de IVC.

#### III. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

En el marco del programa IVC en el Territorio, el contratista Roger Alexander Guerrero y la Coordinadora de Deporte Aficionado Perla Álvarez, se desplazaron a Cartagena, con el fin de desarrollar una jornada de actualización en legislación deportiva y una jornada de atención personalizada con los organismos deportivos del Departamento de Bolívar.

La jornada presencial inicio el 27 de julio de 2023, a las 9:00 am y finalizando a la 1 pm, realizando la capacitación a todos los organismos y funcionarios del Instituto Departamental de Deportes de la Bolívar, funcionarios dell Instituto Distrital de Deportes de Cartagena y a los funcionarios de la Gobernación, sobre legislación deportiva y tramite de Reconocimiento Deportivo.

En horas de la tarde se inició la jordana de atención personalizada a las ligas del Departamento de Bolívar.

Posteriormente, el día 28 de julio a partir de las 8:00 am en las oficinas del Instituto Departamental de Deportes de Bolívar, se continuo con la atención personalizada con los organismos deportivos.

#### IV. ACOMPAÑAMIENTO PREVENTIVO

Acompañamiento y orientación mediante reuniones presenciales con las Ligas Deportivas referente a los tramites de otorgamiento, renovación y actualización del Reconocimiento Deportivo, con el fin de generar unos compromisos por parte de los organismos deportivos, para que cuenten con el Reconocimiento Deportivo que otorga el Ministerio del Deporte, para efectos de su participación deportiva como parte del Sistema Nacional del Deporte.

Organismos y Entidades beneficiadas:



LIGAS QUE ASISTIERON AL ACOMPAÑAMIENTO PREVENTIVO PERSONALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR LOS DIAS 27 Y 28 DE JULIO DE 2023 EN EL MARCO DE LA JORNADA DE IVC EN LAS REGIONES				
1.	LIGA DE VOLEIBOL DE BOLIVAR			
2.	LIGA DE TEJO DE BOLIVAR			
3. LIGA DE ATLETISMO DE BOLIVAR				
4.	LIGA DE CICLISMO DE BOLIVAR			
5.	LIGA DE AJEDREZ DE BOLIVAR			
6.	LIGA DE KARATE DO DE BOLIVAR			
7.	LIGA DE BOXEO DE BOLIVAR			
8.	LIGA DE FUTBOL DE SALON DE BOLIVAR			
9.	LIGA DE SORDOS DE BOLIVAR			
10.	LIGA DE ARQUERIA DE BOLIVAR			
11.	ESCUELAS DEPORTIVAS			
12.	FUNCIONARIO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTES			
13.	FUNCIONARIOS INSTITUO DEPARTAMENTAL - IDERBOL			

Las consultas más recurrentes tuvieron que ver con la antelación de las asambleas ordinarias, actualización del reconocimiento deportivo, reformas y actualización de estatutos, inscripción de dignatarios, renovación del régimen especial

#### V. REG ISTRO FOTOGRAFICO.







#### VI. CONCLUSIONES

La participación de los organismos deportivos fue activa y provechosa teniendo en cuenta que tenían demasiadas dudas respecto de los aspectos jurídicos, las jornadas de atención personalizada sirve para atender de manera directa las inquietudes y solucionar en el sitio algunas situaciones que se prestan para interpretaciones equivocadas y no agilizan los trámites, igualmente se asesora para subsanar posibles errores de trámite, así mismo, señalaron por parte de los asistentes al evento, la satisfacción al comprender y entender la reglamentación establecida en el Decreto 520 del 14 de mayo de 2021 sobre la creación y la modificación a la estructura de los organismos deportivos por mandato de la Ley 1946 de 2019.

Se cumplió con la agenda programada por el Ministerio del Deporte en coordinación con el Instituto Departamental de Deportes de Bolívar..

Es muy importante la presencia del Ministerio del Deporte en las regiones para atender directamente las necesidades de las Ligas Deportivas del Departamento.

Cordialmente,

//

PERLA ESTHER ALVAREZ CEVANTES

Coordinadora Deporte Aficionado

ROGER ALEXANDER GUERRERO

Kager Tuerrero T

Abogado contratista Deporte Aficionado



# INFORME IVC EN LAS REGIONES DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA 28 y 29 de agosto 2023

#### INTRODUCCIÓN

Con el ánimo de generar espacios que nos acerquen a las regiones, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte, adelantó los días 28 y 29 de agosto de 2023 la jornada presencial de IVC en las Regiones, en la ciudad de Medellín con el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIQUIA.

#### **OBJETIVO**

Actualizar a los funcionarios de los institutos, gobernaciones, presidentes, contadores, revisores fiscales y tesoreros de las ligas y clubes deportivos de la región en temas legales, procedimiento de tramites de otorgamiento, renovación y actualización del reconocimiento deportivo, temas financieros y contables, así como dar orientación personalizada a las ligas y/o clubes que lo soliciten o requieran, de acuerdo con los tramites que se encuentran adelantando con nuestra Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.

#### GESTIÓN DESARROLLADA

Se convocaron a los organismos deportivos a través del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA, mediante oficio 2023EE0023548.

#### 1. Lunes 28 de agosto de 2023

- Reunión con el Instituto Departamental de Deportes y atención personalizada a ligas deportivas de Canotaje, Voleibol y Fútbol.
- > Se realizó una jornada de orientación general en aspectos legales, administrativos y técnicos a los organismos deportivos.

#### 2. Marte 29 de agosto de 2023

- > Atención personalizada a ligas deportivas de Boccia, Voleibol y Béisbol.
- > Atención personalizada a las ligas de Sóftbol, Taekwondo, Voleibol y Sordos.

A continuación, se presentan los siguientes datos en lo relacionado con las ligas deportivas:

Organismo Deportivo	Acompañamiento Preventivo	Compromisos	Fecha de cumplimiento
Liga de Canotaje de Antioquia	El organismo deportivo cuenta con reconocimiento deportivo vigente hasta noviembre de 2023. Sin embargo, no ha remitido la información en aras de iniciar con el proceso de su renovación.	Solicitar la renovación del reconocimiento deportivo, remitiendo la información señala en la Circular Externa Nro. 003 del 31 de agosto de 2017.	9/30/2023
Liga de Voleibol de Antioquia	El organismo deportivo tiene el reconocimiento deportivo vencido.	Solicitar la renovación del reconocimiento deportivo con miras a	9/15/2023



Organismo	Acompañamiento	Compromisos	Fecha de
Deportivo	Preventivo		cumplimiento
		la participación en los próximos JJNN 2023.	
Liga de Fútbol de Antioquia	El organismo deportivo cuenta con reconocimiento deportivo vigente. Sin embargo, el periodo estatutario vence el próximo 24 de septiembre de 2023, por lo que se sugiere presentar rápidamente la información con la elección de los nuevos integrantes de la estructura funcional.	Solicitar la actualización del reconocimiento deportivo con miras a la participación en los próximos JJNN 2023.	9/30/2023
Liga de Boccia de Antioquia	El organismo deportivo se encuentra en trámite de otorgamiento de reconocimiento deportivo ante el Ministerio del Deporte.	Remitir la información relacionada con el otorgamiento del reconocimiento deportivo para continuar con el trámite respectivo.	9/30/2023
Liga de Béisbol de Antioquia	El organismo deportivo presentó documentación relacionada con la reunión ordinaria de la vigencia 2023 y una reforma estatutaria ante Indeportes Antioquia, de lo cual están a la espera de respuesta por parte del ente departamental.	Solicitar la actualización del reconocimiento deportivo una vez se obtenga respuesta por parte de Indeportes Antioquia.	9/30/2023
Liga de Sóftbol de Antioquia	Se brinda una asesoría de carácter general al organismo deportivo en aspectos legales y administrativo.		
Liga de Taekwondo de Antioquia	El organismo deportivo se encuentra en proceso de adecuación a la Ley 1946 de 2019 y el Decreto 520 de 2021. Se hace un acercamiento con Indeportes Antioquia en aras de avanzar en la inscripción de la reforma estatutaria.	Solicitar la actualización del reconocimiento deportivo una vez se obtenga respuesta por parte de Indeportes Antioquia.	9/30/2023
Liga de Sordos de Antioquia	Se brinda una asesoría relacionada con la presentación de una reforma estatutaria ante Indeportes Antioquia, se hacen algunas correcciones.	Solicitar la actualización del reconocimiento deportivo una vez se obtenga respuesta por parte de Indeportes Antioquia.	9/30/2023

Registro fotográfico.











Cordialmente,

Marlon Andrés Beltrán

Marlon Andrés Beltrán Leyva

Abogado GIT de Deporte Aficionado



Perla Esther Alvarez Cervantes Coordinadora Deporte Aficionado Dirección de Inspección, Vigilancia y Control

Ministerio del Deporte Av. 68 N $^{\circ}$  55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



## INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE LA COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE ARMENIA – QUINDIO LOS DIAS 28 Y 29 DE AGOSTO DE 2023.

#### I. INTRODUCCION

Con el ánimo de generar espacios que nos acerquen a las regiones, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte los días 28 y 29 de agosto de 2023, lideró la jornada presencial de IVC en las Regiones en el Departamento del Quindío generando un espacio de orientación para acompañar de forma individual a unas Ligas especificas con el trámite del reconocimiento deportivo vencido o próximos a vencer.

#### II. OBJETIVO DE LA COMISIÓN

Realizar acompañamiento y orientación individual a las Ligas Deportivas del Departamento en temas legales relacionados con el trámite de otorgamiento, renovación y actualización del reconocimiento deportivo, adelantados ante la Dirección de IVC.

#### III. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

En el marco del programa IVC en las regiones los contratistas ROGER ALEXANDER GUERRERO TORRES y CLAUDIA MILENA CULMA, se desplazaron hasta la ciudad de Armenia - Quindío, con el fin dedesarrollar una orientación general en legislación deportiva, así como, una jornada de atención personalizada con cada uno de los organismos deportivos del Departamento del Quindío.

La orientación general en legislación deportiva inicio el 28 de agosto de 2023 a la hora de las 9:00 am, posteriormente, la jornada de atención personalizada se llevó a cabo a partir de las 2:00 pm del 29 de agosto de 2023, con la atención personalizada a los organismos deportivos y funcionarios del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío – INDEPORTES QUINDIO.

#### IV.ACOMPAÑAMIENTO PREVENTIVO

Acompañamiento y orientación mediante reuniones presenciales a las Ligas Deportivas referente al desarrollo de tramites de otorgamiento, renovación y actualización del Reconocimiento Deportivo con el fin de generar unos compromisos por parte de los organismos deportivos, en aras que cuenten con el Reconocimiento Deportivo que otorga el Ministerio del Deporte, para efectos de su participación deportiva como parte del Sistema Nacional del Deporte.

LIGAS QUE ASISTIERON AL ACOMPAÑAMIENTO PREVENTIVO PERSONALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE QUINDIO LOS DIAS 28 Y 29 DE AGOSTO DE 2023 EN EL MARCO DE LA JORNADA DE IVC EN LAS REGIONES

- Liga de Baloncesto del Quindío.
- Liga de Atletismo del Quindío.



	3.	Liga de Voleibol del Quindío.
	4.	Liga de Natación del Quindío
5. Liga de Ajedrez del Quindío.		Liga de Ajedrez del Quindío.
	6.	Liga de Hapkido del Quindío
	7.	Liga de Bolo de Quindío.

Las consultas más recurrentes tuvieron que ver con la antelación de las asambleas ordinarias, actualización del reconocimiento deportivo, reformas y actualización de estatutos, inscripción de dignatarios, renovación del régimen especial, funciones de IVC, régimen disciplinario, asambleas universales, Circular No. 003 de 2017, requisitos de trámites del reconocimiento deportivo, requisitos para pertenecer a los diferentes órganos según la resolución 1651 de 2022, y la Circular 003 de 2021 en la cual se imparten las instrucciones frente a la aplicación del Decreto 520 del 14 de mayo de 2021, por medio del cual se reglamenta la Ley 1946 de 2019 y se sustituye la parte 9 del libro II del decreto 1085 de 2015.

#### V. COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

NOMBRE DEL ORGANISMO DEPORTIVO	ESTADO DEL ORGANISMO DEPORTIVO	COMPROMISOS DEL ORGANISMO DEPORTIVO
LIGA DE VOLEIBOL DEL QUINDIO	El reconocimiento deportivo se encuentra próximo a vencer.	La Liga Deportiva adelantara los tramites del reconocimiento deportivo con la debida antelación.
LIGA DE NATACION DEL QUINDIO	Se evidencio que la reunión de asamblea ordinaria de la Liga Deportiva carece presupuestos de ineficacia por indebida convocatoria.	El Instituto procederá a convocar a reunión de asamblea extraordinaria con de fin de reconstituir la Liga.
LIGA DE HAPKIDO DEL QUINDIO	La liga deportiva se encuentra realizando el trámite de renovación del reconocimiento deportivo.	La Liga Deportiva procederá remitir los soportes documentales que le fueron requeridos por esta Entidad.



#### VI.REGISTRO FOTOGRAFICO

Orientación personalizada a las ligas asistentes a la Jornada de IVC









#### VII. CONCLUSIONES

La participación de los organismos deportivos fue activa y provechosa, teniendo en cuenta que tenían bastantes dudas respecto de los aspectos jurídicos. Las jornadas de atención personalizada sirven para atender de manera directa las inquietudes y solucionar en el sitio algunas situaciones que se prestan para interpretaciones equivocadas y no agilizan los trámites. Igualmente, se asesora para subsanar posibles errores de trámite, así mismo, señalaron por parte de los asistentes al evento, la satisfacción al comprender y entender la reglamentación establecida en el Decreto 520 del 14 de mayo de 2021 sobre la creación y la modificación a la estructura de los organismos deportivos por mandato de la Ley 1946 de 2019.

Se cumplió con la agenda programada por el Ministerio del Deporte en coordinación con el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío – INDEPORTES QUINDIO. Es muy importante la presencia del Ministerio del Deporte en las regiones, para atender directamente las necesidades de las Ligas Deportivas del Departamento.



Aspecto	Cantidades
Ligas citadas para resolver inquietudes individuales	10
Ligas que cumplieron la cita	7
Ligas con las que se acordaron compromisos	3
Profesionales Abogados del GIT	2

Las jornadas se realizaron, con todos los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud.

ROGER ALEXANDER GUERRERO TORRES

PROFESIONAL CONTRATISTA GIT DEPORTE AFICIONADO CHUDATHENA CUITA

CLAUDIA MILENA CULMA PROFESIONAL CONTRATISTA GIT DEPORTE AFICIONADO



# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

#### INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 1228 de 1995, el cual señala: "Plan Nacional de Capacitación. Coldeportes, ofrecerá cursos de administración deportiva dirigidos a los miembros de dirección y administración de los organismos deportivos, personal técnico y de juzgamiento, como requisito para el desempeño de sus funciones (...)" y lo reglamentado en la resolución 1150 del 18 de julio del 2019 y 1651 de fecha 22 de diciembre de 2022, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte de la mano con la secretaria de deporte del departamento, adelanto capacitación en Legislación Deportiva, dirigida a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte.

#### **OBJETIVO**

Capacitar a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte en el Departamento en temas relacionados con:

- 1. El deporte como derecho en Colombia
- 2. Sistema Nacional del Deporte
- 3. Organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte.
- 4. Ministerio del Deporte (Inspección, Vigilancia y Control)
- 5. Entes deportivos municipales y departamentales
- 6. Transferencia deportiva.
- 7. Estructura interna de los organismos deportivos.
- 8. Ley 1946 de 2019 y Decreto 520 del 2021.
- 9. Organismos deportivos especiales
- 10. Comités deportivos municipales
- 11. Comités provisionales
- 12. Entre otros.

#### **GESTIÓN DESARROLLADA**

27 al 30 de agosto del 2023

**REGISTRO FOTOGRAFICO** 



# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS







### INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS



#### LISTADO DE ASISTENCIA

Cordialmente

William Fernando Guzmán Roa





Doctora

#### PERLA ÁLVAREZ CERVANTES

Coordinadora GIT de Deporte Aficionado Dirección de Inspección, Vigilancia y Control E. S. D

**Asunto:** Informe de la jornada IVC llevada a cabo los días 31 de agosto y 1 de septiembre en el departamento de NORTE DE SANTANDER.

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos adjuntar el informe de las actividades realizadas en la jornada IVC referida en el presente asunto:

• Se atendieron en total, ocho (8) Ligas deportivas del departamento de Norte de Santander, tal y como se evidencia en el siguiente registro fotográfico.











# REPORTE LIGAS INACTIVAS O VENCIDAS ATENDIDAS PRESENCIALMENTE DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

Ligas Deportivas	Representante	Compromisos	Fecha de cumplimiento
LIGA NORTESANTANDE REANA DE BALONCESTO	Jhon Ramón Moreno Guerrero - Tesorero Liga	Remitir oficio de aceptación de notificación de los actos administrativos que expida IVC, mediante correo electrónico.	1 de septiembre de 2023
LIGA DE CICLISMO DE NORTE DE SANTANDER	Omar Soto - Presidente Liga de Ciclismo	Reforma estatutaria para aplicación del Decreto 520 de 2021	31 de noviembre de 2023
LIGA DE TENISDE MESA DE NORTE DE SANTANDER	Wilmar Jaimes Artunduaga - Secretario de la Liga	Atender el requerimiento realizado mediante oficio No. 2023EE0008114 de 11 de abril de 2023 y remitir la documentación relacionada con la aplicación del Decreto 520 de 2021.	15 de septiembre de 2023.
LIGA LIMITADOS VISUALES DE NORTE DE SANTADER	Luis Armando Castellanos Cáceres - Pte Liga	Remitir la inscripción de los estatutos solicitada mediante oficio No. 2023ER0020350 de 23 de agosto de 2023.	22 de septiembre de 2023.
LIGA DE KARATE DO DE NORTE DE SANTANDER	Bethsa Guiarin - Pte de la Liga	Atender los requerimientos realizados mediante oficio No. 2023EE0024895 de 29 de agosto de 2023.	20 de octubre de 2023
LIGA NORTESANTANDE REANA DE SORDOS	Fernando Barajas Murillo - Entrenador Liga	-Enviar documentación solicitada mediante el oficio radicado con No. 2023EE0021024 -reunión extraordinaria del 24 de junio de 2021 -Realizar asamblea universal para reformar estatutos con el fin de Adecuar de su estructura funcional al Decreto 520 de 2021Enviar documentación.	5 de septiembre de 2023





LIGA NORTESANTANDE REANA DE PARAATLETISMO	Fernando Barajas Murillo - Secretario Liga	- Enviar documentación solicitada mediante el oficio radicado con No. 2023EE0018283 -reunión constitución del 2 de noviembre de 2022 - Convocar a reunión extraordinaria para reformar estatutos con el fin de Adecuar de su estructura funcional al Decreto 520 de 2021 y demás correcciones y aclaraciones a los estatutos realizadas mediante oficio radicado con No. 2023EE0018283 Enviar documentación.	10 de octubre de 2023
LIGA NORTESANTANDE REANA DE TIRO DEPORTIVO	Miguel Hernando Vásquez Sagra-Pte Liga Edmon Kabir Diaz Carrillo - Pte Club Alcázar	1. Remitir la Resolución de Inscripción de Dignatarios ante la Gobernación de Norte de Santander, para proferir el reconocimiento deportivo.  las renuncias de los señores Miguel Eduardo Vázquez Alba y José Ricardo Suarez Silva  Acta del órgano de administración eligiendo a los dos nuevos miembros  Acta del órgano de administración asignando cargos  Acreditaciones de los dos nuevos miembros  2. La Liga se compromete a radicar las quejas ante el Instituto de Deportes de Norte de Santander, relacionadas con uso indebido de la expedición de resoluciones deportivas por el porte de armas traumáticas no permitidas dentro de la modalidad de tiro deportivo.  3. programar capacitación sobre el tema contable con el contador de la liga.	12 de septiembre de 2023.



#### Conclusiones y recomendaciones

- 1. Se evidenció la presencia de la mayoría de las ligas citadas del Departamento de Norte de Santander, así como la presencia del representante de la gobernación del departamento y el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de la ciudad de Cúcuta, durante la capacitación realizada por la Dirección de IVC del Ministerio del Deporte. Sin embargo, durante la jornada de atención personalizada no asistieron las siguientes ligas:
- Liga de Judo
- Liga de Parálisis Cerebral
- Liga de Arquería
- Liga de Tenis de Campo
- Liga de Lucha
- Liga de Taekwondo
- Liga de Billar
- Liga de Voleibol
- Liga de Hapkido
- 2. Se realizó el acompañamiento por parte del Ministerio del Deporte a las Ligas deportivas del Departamento de Norte de Santander que se encontraban con reconocimiento deportivo vencido a la fecha y algunas de ellas inactivas; cumpliéndose el cronograma propuesto por la Dirección de INDENORTE, cumpliendo con las expectativas planteadas.
- 3. Los organismos deportivos antes enunciados se comprometieron a adelantar las gestiones correspondientes en cada uno de los organismos acompañados, con el objeto de cumplir con los requisitos legales y estatutarios para obtener su reconocimiento deportivo.
- 4. Finalmente, se asesoro al Club Promotor de Villa del Rosario (Norte de Santander), acerca de la creación y estructura establecida legalmente para su funcionamiento.

#### Anexos:

- ✓ Copia pasabordos 31 de agosto y 1 de septiembre de 2023
- ✓ Certificados de permanencias de las suscritas Diana Carolina Castañeda y Karen Zulay Peña

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA CASTAÑEDA ARCHILA

Abogada Contratista GIT Deporte Aficionado Dirección de Inspección, Vigilancia y Control

KAREN ZULAY PEÑA CASTELLANOS

Abogada Contratista GIT Deporte Aficionado Dirección de Inspección, Vigilancia y Control



#### INFORME IVC EN LAS REGIONES DEPARTAMENTO DE TOLIMA

#### INTRODUCCIÓN I.

Con el ánimo de generar espacios que nos acerquen a las regiones, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte adelantó los días 14 y 15 de septiembre de 2023 la jornada presencial de IVC en las Regiones, en la ciudad de Ibagué con el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE TOLIMA.

#### II. **OBJETIVO**

Actualizar a los presidentes, contadores, revisores fiscales y tesoreros de las ligas y clubes deportivos de la región en temas legales, procedimiento de tramites de otorgamiento, renovación y actualización del reconocimiento deportivo, temas financieros y contables, así como dar orientación personalizada a las ligas y/o clubes que lo soliciten, de acuerdo con los tramites y/o quejas que se encuentran adelantando con nuestra Dirección de Inspección, Vigilancia y Control y todo lo relativo a la realización de los Juegos Nacionales y Paranacionales 2023.

#### **GESTIÓN DESARROLLADA** III.

Se convocaron a los organismos deportivos a través del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE TOLIMA, mediante oficio No. 2023EE0024893.

#### 1. Jueves 14 de septiembre de 2023

- a. 2pm 6pm: Se realizó una jornada de orientación general en aspectos legales, administrativos y técnicos a los organismos deportivos.
- b. 6pm 7pm: Atención personalizada a las Ligas de Lucha Olímpica y Limitados Visuales.

#### 2. Viernes 15 de septiembre de 2023

- a. 7am 10am: Atención personalizada a
  - i. Club Deportivo Nuevos Horizontes (Limitados Cognitivos).
  - ii. Club Deportivo Sexta Brigada (Paranatación).
  - iii. Club Deportivo Sexta Brigada (Paraatletismo).
  - iv. Club Deportivo DESORBOGA (Limitados Auditivos).
  - v. Liga de Levantamiento de Pesas.

A continuación, se presentan los siguientes datos en lo relacionado con las ligas deportivas:

Organismo Deportivo	Acompañamiento Preventivo
Liga de Limitados Visuales de Tolima	La liga realizó una consulta acerca de la inscripción nominal para la participación en los Juegos Paranacionales 2023, por lo que se le indicó que se requiere que el organismo deportivo cumpla con tener su estructura funcional completa.  Por ende, se le recomendó hacer la elección de los miembros de la estructura funcional de la Liga y presentar la información al INDEPORTES tan pronto como sea posible.



Organismo	Organismo Acompañamiento Preventivo		
Organismo Deportivo	Acompanamiento Freventivo		
Liga de Lucha Olímpica de Tolima Club Deportivo Nuevos Horizontes – Limitados Cognitivos	<ul> <li>Compromiso: Reunirse entre los dos presidentes de los clubes en reunión universal y poder seguir con el proceso de inscripción de dignatarios para el periodo estatutario 2023-2027.</li> <li>Se dan algunas indicaciones relacionadas con el plan escalonado de inscripción a Juegos Nacionales 2023, precisando que la inscripción nominal tenía como fecha límite el 11 de septiembre.</li> <li>La liga de deporte especial del Tolima se encuentra actualmente inactiva, por lo que la consulta estuvo enfocada en la participación de un club deportivo en los próximos Juegos Paranacionales 2023.</li> <li>El mencionado organismo deportivo municipal cuenta con su reconocimiento deportivo vigente, en consecuencia, se brindó</li> </ul>		
Club Deportivo Sexta Brigada de Paranatación	<ul> <li>una asesoría en el marco de los parámetros establecidos por la Carta Fundamental de los Juegos Nacionales y Paranacionales 2023.</li> <li>La liga de paranatación del Tolima cuenta con personería jurídica, pero aún no se la ha otorgado el reconocimiento deportivo por parte del Ministerio del Deporte, es decir, este organismo deportivo aún no hace parte del Sistema Nacional del Deporte.</li> </ul>		
Club Deportivo Sexta Brigada de Paraatletismo	<ul> <li>En ese sentido, la consulta estuvo enfocada en la participación de un del club deportivo próximos juegos paranacionales 2023.</li> <li>El mencionado organismo deportivo municipal cuenta con su reconocimiento deportivo vigente, por lo que se brindó una asesoría en el marco de los parámetros establecidos por la Carta Fundamental de los Juegos Nacionales y Paranacionales 2023.</li> <li>La liga de Paraatletismo del Tolima cuenta con personería jurídica, pero aún no se la ha otorgado el reconocimiento deportivo por parte del Ministerio del Deporte, es decir, este organismo deportivo aún no hace parte del Sistema Nacional del</li> </ul>		
Club de	<ul> <li>Deporte.</li> <li>A su vez, es importante indicar que en la actualidad existe una solicitud de afiliación por parte de este organismo deportivo municipal, la cual se sugirió que se respondiera dentro de los términos legales para fortalecer y masificar el deporte en la respectiva jurisdicción territorial.</li> <li>Se expuso por parte del interesado que hace algún tiempo se</li> </ul>		
Desorboga – Limitados auditivos	<ul> <li>estuvo en proceso de disolución y liquidación de la liga deportiva departamental, sin embargo, por sugerencia del ente deportivo departamental, no se finalizó dicho proceso en aras de no perjudicar los deportistas.</li> <li>No obstante lo anterior, a la fecha la liga se encuentra inactiva y el club Desorboga pretende la reactivación de la liga a través del nombramiento de un comité provisional por parte de la federación.</li> </ul>		
Liga de Levantamiento de Pesas de Tolima	Se hace presente una deportista de levantamiento de pesas que representa el departamento de Tolima manifestando algunas inquietudes relacionadas con la participación de extranjeros en eventos clasificatorios de los JJNN2023, así como, una presunta doble militancia de una persona en liga de levantamiento de pesas		

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Organismo Deportivo	Acompañamiento Preventivo	
	militar y del Atlántico. Por lo que se brindó una asesoría en el marco de los parámetros establecidos por la carta fundamental.	

A continuación, se presentan algunas fotografías de la jornada de IVC en el Territorio del 14 y 15 de septiembre de 2023 llevada a cabo en Ibagué.





















Cordialmente,

Marlon Andrés Beltrán

Marlon Andrés Beltrán Leyva

Abogado GIT de Deporte Aficionado

Dirección de Inspección, Vigilancia y

Control

Ministerio del Deporte

María José López León
Abogada GIT de Deporte Aficionado
Dirección de Inspección, Vigilancia y
Control
Ministerio del Deporte



## INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE IVC EN EL TERRITORIO CORDOBA FECHA: 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

#### I. INTRODUCCION

Con el ánimo de generar espacios que nos acerquen a las regiones, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte los días 14 y 15 de septiembre de 2023, lideró la jornada presencial de IVC en las Regiones en el Departamento de Córdoba generando un espacio de orientación para acompañar de forma individual a unas Ligas especificas con el trámite delreconocimiento deportivo vencido o próximos a vencer.

#### II. OBJETIVO DE LA COMISIÓN

Realizar acompañamiento y orientación individual a las Ligas Deportivas del Departamento en temas legales relacionados con el trámite de otorgamiento, renovación y actualización del reconocimiento deportivo, adelantados ante la Dirección de IVC.

#### III. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

En el marco del programa IVC en las regiones, el profesional universitario WILLIAM FERNANDO GUZMAN ROA y la contratista MARIA LOURDES PALACIO ZAPATA, se desplazaron al Coliseo Miguel Happy Lora en la ciudad de Montería, con el fin de desarrollar una jornada de atención personalizada con los organismos deportivos del Departamento de Córdoba.

La jornada presencial inicio el 14 de septiembre de 2023, a las 9:00 am con una reunión con la directora del Instituto Departamental de Deportes de Córdoba, donde se señaló el estado actual de las Ligas del departamento y la información que reposa en los archivos del Ministerio.

Sobre las 2:30 pm. se dio una charla sobre legislación deportiva, hasta las 5:00 pm. La cual contó con la presencia de 28 personas, entre dirigentes de Ligas y del Instituto Departamental de Deportes de Córdoba

El día 15 de septiembre de 2023, en las oficinas del Instituto departamental en el Coliseo Miguel Happy Lora se inició la atención personalizada desde las 8:00 am hasta las 12:00 m. y de 2:00pm a 4:00pm con los organismos deportivos y funcionarios del Instituto Departamental de Deportes de Córdoba.

#### IV. ACOMPAÑAMIENTO PREVENTIVO

Acompañamiento y orientación mediante reuniones presenciales a las Ligas Deportivas referente aldesarrollo de tramites de otorgamiento, renovación y actualización del Reconocimiento Deportivo con el fin de generar compromisos por parte de los organismos deportivos, y que cuenten con el Reconocimiento Deportivo que otorga el Ministerio del Deporte, para efectos de su participación deportiva como parte del Sistema Nacional del Deporte.



	LIGAS QUE ASISTIERON AL ACOMPAÑAMIENTO PREVENTIVO RSONALIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA LOS DIAS 14 Y 15 E SEPTIEMBRE DE 2023 EN EL MARCO DE LA JORNADA DE IVC EN EL TERRITORIO.		
1.	LIGA DE BOXEO		
2.	LIGA DE SOFTBOL		
3.	LIGA DE TAEKWONDO		
4.	LIGA DE RUGBY		
5.	5. LIGA DE AJEDREZ		
6.	LIGA DE DISCAPACIDAD FISICA		
7.	LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS		
8.	LIGA DE TENIS DE MESA		
9.	LIGA DE NATACIÓN		

Las consultas más recurrentes tuvieron que ver con la antelación de las asambleas ordinarias, actualización del reconocimiento deportivo, reformas y actualización de estatutos, e inscripción de dignatarios.

### COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

NOMBRE DEL ORGANISMO DEPORTIVO	ESTADO DEL ORGANISMO DEPORTIVO	COMPROMISOS DEL ORGANISMO DEPORTIVO	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO	ASISTENTES.
LIGA DE BOXEO	VIGENTE	Se orienta a la liga sobre el trámite de actualización del reconocimiento deportivo. Ellos señalan que los estatutos que se encuentran en el ministerio de 1997, ya no están vigentes y que reformaron en el año 2019, se les indica que deben acompañar toda la documentación para el respectivo control de legalidad,	30-09-2023	Ober José Vanegas- presidente Juan Carlos Lázaro. Comisión disciplinaria Carlos Toscano. – secretario.
LIGA DE SOFTBOL	VIGENTE	La liga se encuentra con reconocimiento deportivo vigente hasta el 2027, radico documentación mediante radicado 2023ER0025993 y se les indica los documentos faltantes de acuerdo a la revisión parcial.	20-09-2023	Walditrubis Rivas- presidente Rina Corcho- secretaria Antonio Rodelo- tesorero
LIGA DE TAEKWONDO	VIGENTE	La liga tiene reconocimiento deportivo	1-12-2023	Jhon Quintero- tesorero



		vigente, hasta el 2024, se les indica la documentación que deben radicar y se les aconseja hacerlo en el mes de diciembre.		
LIGA DE RUGBY	VENCIDO	Tiene reconocimiento deportivo vencido, se encuentra en el trámite de renovación, pero debe atender un requerimiento de un acto administrativo expedido por la gobernación de Córdoba, una vez este sea notificado se podrá continuar con el trámite.	No compromiso	Sergio Orozco-presidente
LIGA DE AJEDREZ		Tiene reconocimiento hasta abril de 2024, pero no tenemos registro del periodo estatutario del 2021 al 2025, se indica la documentación que debe allegar.	31-10-2023	Iban Portnoi- secretario
LIGA DE DISCAPACIDAD FISICA	VIGENTE	Tiene reconocimiento deportivo hasta octubre de 2023, pero no se evidencia estructura para el periodo estatutario del 2020 al 2024. Aunado a lo anterior, no cuenta con los clubes para funcionar teniendo en cuenta la expedición del Decreto 520 de 2021.	No hay compromiso	Juan Antonio Care- pertenecía al órgano de administración anterior.
LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS	VIGENTE	Reconocimiento deportivo de 2022, se les vence el periodo estatutario el 27 de diciembre de 2023.	No hay compromisos	Santander Florez- secretario
LIGA DE TENIS DE MESA	VENCIDO	Se encuentra en trámite de renovación, ya dieron respuesta al requerimiento de información del 6 de septiembre de 2023.	No hay compromiso	Diego Andrés Ortega - vicepresidente
LIGA DE NATACIÓN	VIGENTE	La liga tiene reconocimiento deportivo vigente hasta octubre de 2024, no existe información sobre el periodo estatutario vigente. Se debe allegar.	29-09-2023	Eliana Suarez- presidente Luz Helena Pérez- secretaria Alex Giraldo- tesorero











#### VI. CONCLUSIONES

La participación de los organismos deportivos fue activa y provechosa teniendo en cuenta que tenían dudas respecto de los aspectos jurídicos, las jornadas de atención personalizada sirven para atender de manera directa las inquietudes y solucionar en el sitio algunas situaciones que seprestan para interpretaciones equivocadas y no agilizan los trámites, igualmente se asesora para subsanar posibles errores de trámite, así mismo, señalaron por parte de los asistentes al evento, lasatisfacción al comprender y entender la reglamentación establecida en el Decreto 520 del 14 de mayo de 2021 sobre la creación y la modificación a la estructura de los organismos deportivos pormandato de la Ley 1946 de 2019, y las diferencias entre el trámite de renovación y actualización del reconocimiento deportivo.

Se cumplió con la agenda programada por el Ministerio del Deporte en coordinación con el Instituto Departamental de Deporte de Córdoba. Es muy importante la presencia del Ministeriodel Deporte en las regiones para atender directamente las necesidades de las Ligas Deportivas del departamento.

Aspecto	Cantidades
Ligas citadas para resolver inquietudes individuales	11
Ligas que cumplieron la cita	9
Ligas con las que se acordaron compromisos	5
Profesionales Abogados del GIT	2

WILLIAM FERNANDO GUZMAN ROA PROFESIONAL UNIVERSITARIO GIT DEPORTE AFICIONADO MARÍA LOURDES PALACIO ZAPATA PROFESIONAL CONTRATISTA GIT DEPORTE AFICIONADO

## INFORME IVC EN EL TERRITORIO DE MAGDALENA



#### INTRODUCCIÓN

Una vez llevada a cabo la revisión del estado actual de las Ligas Deportivas, con Reconocimiento Deportivo vencido, próximo por vencer o con la necesidad de actualizar sus organismos de conformidad con lo estipulado en el Decreto 520 de 2021, se procedió a solicitar al Instituto de Deportes Educación Física y Recreación del Magdalena confirmar la asistencia para llevar a cabo la asesoría jurídica a todos las Ligas Deportivas, así como también de forma personalizada a los siguientes organismos deportivos:

- 1. Liga de Ajedrez de Magdalena.
- 2. Liga de Levantamiento de Pesas del Magdalena
- 3. Liga de Tejo de Magdalena.
- 4. Liga de Softbol de Magdalena
- 5. Liga de Boxeo Magdalena
- 6. Liga de Triathlón del Magdalena
- 7. Club de Patinaje Magdalena
- 8. Club deportivo Los Alpes
- 9. Liga de Sofbtol de Magdalena
- 10. Liga de Ciclismo de Magdalena

#### **OBJETIVO**

Realizar acompañamiento preventivo a las ligas deportivas del departamento y organismos deportivos en general que requieren asesoría.

#### GESTIÓN DESARROLLADA

28 al 29 de septiembre del 2023





# INFORME IVC EN EL TERRITORIO DE MAGDALENA









## Cordialmente

Diego Vezasanet

Diego Armando Velásquez Bernal

Abogado Especialista GIT de Deporte Aficionado



# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ

#### INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 1228 de 1995, el cual señala: "Plan Nacional de Capacitación. Coldeportes, ofrecerá cursos de administración deportiva dirigidos a los miembros de dirección y administración de los organismos deportivos, personal técnico y de juzgamiento, como requisito para el desempeño de sus funciones (...)" y lo reglamentado en la resolución 1150 del 18 de julio del 2019 y 1651 de fecha 22 de diciembre de 2022, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte de la mano con la secretaria de deporte del departamento, adelanto capacitación en Legislación Deportiva, dirigida a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte.

#### **OBJETIVO**

Capacitar a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte en el Departamento en temas relacionados con:

- 1. El deporte como derecho en Colombia
- 2. Sistema Nacional del Deporte
- 3. Estructura interna de los organismos deportivos
- 4. Asambleas
- 5. Quorum y Mayorías
- 6. Personería jurídica
- 7. Reconocimiento deportivo
- 8. Ley 1946 de 2019
- 9. Decreto 520 de 2021.
- 10. Entre otros.

#### **GESTIÓN DESARROLLADA**

26 al 29 de septiembre de 2023





# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ





Cordialmente

Maria Lourdes Palacio Zapata



# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN VILLAVICENCIO-META

#### INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 1228 de 1995, el cual señala: "Plan Nacional de Capacitación. Coldeportes, ofrecerá cursos de administración deportiva dirigidos a los miembros de dirección y administración de los organismos deportivos, personal técnico y de juzgamiento, como requisito para el desempeño de sus funciones (...)" y lo reglamentado en la resolución 1150 del 18 de julio del 2019 y 1651 de fecha 22 de diciembre de 2022, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte de la mano con el IDERMETA, adelanto capacitación en Legislación Deportiva, dirigida a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte.

#### **OBJETIVO**

Capacitar a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte en el Departamento en temas relacionados con:

- 1. El deporte como derecho en Colombia
- 2. Sistema Nacional del Deporte
- 3. Organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte.
- 4. Ministerio del Deporte (Inspección, Vigilancia y Control)
- 5. Entes deportivos municipales y departamentales
- 6. Transferencia deportiva.
- 7. Estructura interna de los organismos deportivos.
- 8. Ley 1946 de 2019 y Decreto 520 del 2021.
- 9. Organismos deportivos especiales
- 10. Comités deportivos municipales
- 11. Comités provisionales
- 12. Entre otros.

#### **GESTIÓN DESARROLLADA**

30 de octubre al 3 de noviembre de 2023.





# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN VILLAVICENCIO-META



Cordialmente,

**GILBERTO ANDRES ROJAS AFANADOR** 

CPSP 473-2023



# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA

#### INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 1228 de 1995, el cual señala: "Plan Nacional de Capacitación. Coldeportes, ofrecerá cursos de administración deportiva dirigidos a los miembros de dirección y administración de los organismos deportivos, personal técnico y de juzgamiento, como requisito para el desempeño de sus funciones (...)" y lo reglamentado en la resolución 1150 del 18 de julio del 2019 y 1651 de fecha 22 de diciembre de 2022, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte de la mano con el Instituto Distrital de Deportes y Recreación de Buenaventura, adelanto capacitación en Administración Deportiva, dirigida a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte.

#### **.OBJETIVO**

Capacitar a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte en el Departamento en temas relacionados con:

- 1. El deporte como derecho en Colombia
- 2. Sistema Nacional del Deporte
- 3. Organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte.
- 4. Ministerio del Deporte (Inspección, Vigilancia y Control)
- 5. Entes deportivos municipales y departamentales
- 6. Transferencia deportiva.
- 7. Estructura interna de los organismos deportivos.
- 8. Ley 1946 de 2019 y Decreto 520 del 2021.
- 9. Organismos deportivos especiales
- 10. Comités deportivos municipales
- 11. Comités provisionales
- 12. Entre otros.
- 13. Obligaciones de los Organismos Deportivos
- 14. Obligaciones en aspectos contables y financieros
- 15. Contabilidad en las ESAL
- 16. Libros del Organismo Deportivo
- 17. Políticas contables
- 18. Estados Financieros de acuerdo con las NIIF
- 19. Notas a los Estados Financieros
- 20. Certificación de los Estados Financieros
- 21. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal
- 22. Informé de Gestión
- 23. Obligaciones Tributarias
- 24. Prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo.



# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA

### **GESTIÓN DESARROLLADA**

Desde el 30 de octubre al 03 de noviembre de 2023







# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA



### LISTADO DE ASISTENCIA

El listado de asistencia reposa en la Escuela Virtual del Deporte, comoquiera que las certificaciones fueron emitidas a través de la referida plataforma.

Cordialmente,

Juan David Beltrán Hernández, Abogado.

CLAUDIATINGHA CUMA.

Claudia Milena Culma.

Lina Paola Mora Hernández



# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO – CÓRDOBA

### INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 1228 de 1995, el cual señala: "Plan Nacional de Capacitación. Coldeportes, ofrecerá cursos de administración deportiva dirigidos a los miembros de dirección y administración de los organismos deportivos, personal técnico y de juzgamiento, como requisito para el desempeño de sus funciones (...)" y lo reglamentado en la resolución 1150 del 18 de julio del 2019 y 1651 de fecha 22 de diciembre de 2022, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte de la mano con la secretaria de educación, cultura y deporte del municipio de Ciénaga de Oro-Córdoba, se adelanto capacitación en Legislación Deportiva, dirigida a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte.

#### **OBJETIVO**

Capacitar a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte en el Departamento en temas relacionados con:

- 1. El deporte como derecho en Colombia
- 2. Sistema Nacional del Deporte
- 3. Organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte.
- 4. Ministerio del Deporte (Inspección, Vigilancia y Control)
- 5. Entes deportivos municipales y departamentales
- 6. Transferencia deportiva.
- 7. Estructura interna de los organismos deportivos.
- 8. Ley 1946 de 2019 y Decreto 520 del 2021.
- 9. Organismos deportivos especiales
- 10. Comités deportivos municipales
- 11. Comités provisionales
- 12. Entre otros.





# **GESTIÓN DESARROLLADA**

Del 30 de octubre hasta el 03 de noviembre de 2023.

















## Cordialmente,

Karen Susana Díaz Guevara

C.c. 1.066.744.299 de Planeta Rica - Córdoba

**Rubén Darío Petro Ramos** 

C.c. 1.068.667.377 de Ciénaga de Oro - Córdoba

Diego Velasaist

Diego Armando Velásquez Bernal

ancisco Petro Soto

C.c. 1.072.646.361 de Chía - Cundinamarca

Francisco José Petro Soto

C.c 1.067.917.512 de Ciénaga de Oro - Córdoba

**Duvan Ernesto Forero Cuevas** 

C.c 79.473.680 de Bogotá D.C.



# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN BARRANQUILLA-ATLANTICO

### INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 1228 de 1995, el cual señala: "Plan Nacional de Capacitación. Coldeportes, ofrecerá cursos de administración deportiva dirigidos a los miembros de dirección y administración de los organismos deportivos, personal técnico y de juzgamiento, como requisito para el desempeño de sus funciones (...)" y lo reglamentado en la resolución 1150 del 18 de julio del 2019 y 1651 de fecha 22 de diciembre de 2022, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte de la mano con la secretaria de deporte del departamento, adelanto capacitación en Legislación Deportiva, dirigida a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte.

#### **OBJETIVO**

Capacitar a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte en el Departamento en temas relacionados con:

- 1. Sistema Nacional del Deporte
- 2. Estructura interna de los organismos deportivos
- 3. Asambleas
- 4. Quorum y Mayorías
- 5. Personería jurídica
- 6. Reconocimiento deportivo
- 7. Reconocimiento del deporte en Colombia
- 8. Ley 1946 de 2019
- 9. Decreto 520 de 2021.
- 10. Entre otros.

#### **GESTIÓN DESARROLLADA**

Del 30 de octubre, al 3 de noviembre.





# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN BARRANQUILLA-ATLANTICO





Cordialmente

Maria Lourdes Palacio Zapata



## INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

#### INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 1228 de 1995, el cual señala: "Plan Nacional de Capacitación. Coldeportes, ofrecerá cursos de administración deportiva dirigidos a los miembros de dirección y administración de los organismos deportivos, personal técnico y de juzgamiento, como requisito para el desempeño de sus funciones (...)" y lo reglamentado en la resolución 1651 del 22 de diciembre de 2022, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte, adelantó capacitación en Legislación Deportiva, dirigida a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte en el Departamento de Valle del Cauca.

#### **OBJETIVO**

Capacitar a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte en el Departamento de Valle del Cauca en temas relacionados con Legislación deportiva, procedimiento de trámites de renovación, negación, otorgamiento y negación del reconocimiento deportivo, asambleas de afiliados, comités provisionales, aspectos financieros y contables.

#### **GESTIÓN DESARROLLADA**

Durante los días 23, 24 y 25 de octubre de la presente anualidad se capacitó a un aproximado de cuarenta (40) personas en la ciudad de Bogotá D.C., entre los cuales se encontraban Presidentes de Ligas y Clubes, deportistas, personal técnico, así como, personas que sin estar relacionadas directamente con el Sistema Nacional del Deporte querían conocer con mayor detalle los aspectos relacionados con la Legislación deportiva, procedimiento de trámites de renovación, negación, otorgamiento y negación del reconocimiento deportivo, asambleas de afiliados, comités provisionales, aspectos financieros y contables.

Cordialmente.

Marlon Andrés Beltrán Marlon Andrés Beltrán Leyva GIT de Deporte Aficionado Dirección de Inspección, Vigilancia y Control Ministerio del Deporte

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN PITALITO HUILA

#### INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 1228 de 1995, el cual señala: "Plan Nacional de Capacitación. Coldeportes, ofrecerá cursos de administración deportiva dirigidos a los miembros de dirección y administración de los organismos deportivos, personal técnico y de juzgamiento, como requisito para el desempeño de sus funciones (...)" y lo reglamentado en la resolución 1150 del 18 de julio del 2019 y 1651 de fecha 22 de diciembre de 2022, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte de la mano con el Instituto Municipal de Pitalito, adelanto capacitación en Legislación Deportiva, dirigida a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte.

#### **OBJETIVO**

Capacitar a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte en el Departamento en temas relacionados con:

- 1. El deporte como derecho en Colombia
- 2. Sistema Nacional del Deporte
- 3. Organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte.
- 4. Ministerio del Deporte (Inspección, Vigilancia y Control)
- 5. Entes deportivos municipales y departamentales
- 6. Transferencia deportiva.
- 7. Estructura interna de los organismos deportivos.
- 8. Ley 1946 de 2019 y Decreto 520 del 2021.
- 9. Organismos deportivos especiales
- 10. Comités deportivos municipales
- 11. Comités provisionales
- 12. Entre otros.

#### **GESTIÓN DESARROLLADA**

#### 23 al 27 de octubre de 2023.





# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN PITALITO HUILA







# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN PITALITO HUILA



Cordialmente,

**GILBERTO ANDRES ROJAS AFANADOR** 

CPSP 473-2023



Bogotá D.C., 23 de octubre de 2023.

Doctora

#### PERLA ESTHER ALVAREZ CERVANTES

Coordinadora GIT de Deporte Aficionado. Dirección de Inspección, Vigilancia y Control. **MINISTERIO DEL DEPORTE**.

Asunto: Informe de actividades de la Comisión de Servicios Ilevada a cabo los días 18, 19 y 20 de octubre de 2023, en el municipio de Mocoa - Putumayo, en virtud del Programa "IVC en el Territorio Un Pacto por el Deporte" en el departamento de Putumayo.

#### Respetada Dra. Perla:

De manera atenta me permito remitir informe de actividades de la comisión de servicios que se llevó a cabo los días 18,19 y 20 de octubre de 2023, en el Municipio de Mocoa del departamento del Putumayo, en el desarrollo del Programa "IVC en el Territorio Un Pacto por el Deporte", a través del cual se llevó a cabo la jornada de acompañamiento preventivo dirigido a la Ligas del Departamento del Putumayo.

La sesión se realizó en la sala de juntas del Instituto de Deportes de Mocoa, bajo el siguiente programa de actividades:

CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS LIGAS DEPORTIVAS DEL PUTUMAYO DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2023		
Ligas Deportivas	Horarios	
Todas las Ligas fueron citadas a capacitación general sobre los temas relacionados con el reconocimiento deportivo y la premura de obtener dicho aval para asegurar la participación de los organismos deportivos en Juegos Nacionales 2023.	De 9:00 A.M a 12:00 A.M	
RE	CESO	
Capacitación con la Gobernación sobre aspectos relevantes del reconocimiento deportivo y socialización de la nueva resolución de capacitación.	De 2:0 0 P.M a 3:00 P.M	



Liga de Futbol de Salón	De 3:00 P.M a 4:00 P.M

ACOMPAÑAMIENTO A LAS LIGAS DEPORTIVAS DE PUTUMAYO LIGAS DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2023		
Ligas Deportivas Horarios		
Liga de Tenis de Mesa	De 9:00 A.M a 10:00 A.M	
Liga de Futbol	De 10:00 A.M. a 11:00 A.M.	
Liga de Ciclismo	De 11:00 A.M. a 12:00 P.M	
Liga de Motociclismo	De 2:00 P.M. a 3:00 P.M	
Liga de Ajedrez	De 3:00 P.M. a 4:00 PM	

SE DESPEJARON LAS DUDAS A LAS LIGAS DEPORTIVAS DEL PUTUMAYO DE MANERA PERSONALIZADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2023			
Ligas Deportivas Horarios			
atendiendo a todas las Ligas D	e juntas del Instituto de Deportes de Mocoa eportivas de manera personalizada, con el daron posterior a la capacitación dictada el		

# EVIDENCIAS CAPACITACIÓN A LIGAS





### CAPACITACIÓN CON LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO



## ATENCIÓN PERSONALIZADA LIGAS





Cordial saludo,

JONTH FREDY MARRIAGA HERRERA

Abogado Contratista IVC.

ANDRES FELIPE CARRILLO P
Abogado Contratista IVC.



# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCO

#### INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 1228 de 1995, el cual señala: "Plan Nacional de Capacitación. Coldeportes, ofrecerá cursos de administración deportiva dirigidos a los miembros de dirección y administración de los organismos deportivos, personal técnico y de juzgamiento, como requisito para el desempeño de sus funciones (...)" y lo reglamentado en la resolución 1150 del 18 de julio del 2019 y 1651 de fecha 22 de diciembre de 2022, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte de la mano con la secretaria de deporte del departamento, adelanto capacitación en Legislación Deportiva, dirigida a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte.

#### **OBJETIVO**

Capacitar a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte en el Departamento en temas relacionados con:

- 1. El deporte como derecho en Colombia
- 2. Sistema Nacional del Deporte
- 3. Estructura interna de los organismos deportivos
- 4. Asambleas
- 5. Quorum y Mayorías
- 6. Personería jurídica
- 7. Reconocimiento deportivo
- 8. Ley 1946 de 2019
- 9. Decreto 520 de 2021.
- 10. Entre otros.

#### **GESTIÓN DESARROLLADA**

#### 17 al 21 de octubre de 2023







# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCO



Cordialmente

Maria Lourdes Palacio Zapata

Abogada Contratista.



# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA 40 HORAS EN SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- GUAVIARE

#### INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 1228 de 1995, el cual señala: "Plan Nacional de Capacitación. Coldeportes, ofrecerá cursos de administración deportiva dirigidos a los miembros de dirección y administración de los organismos deportivos, personal técnico y de juzgamiento, como requisito para el desempeño de sus funciones (...)" y lo reglamentado en la resolución 1150 del 18 de julio del 2019 y 1651 de fecha 22 de diciembre de 2022, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte de la mano con el Instituto Municipal de Tumaco, adelantó capacitación en Legislación Deportiva, dirigida a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte.

#### **OBJETIVO**

Capacitar a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte en el Departamento en temas relacionados con:

- 1. El deporte como derecho en Colombia
- 2. Sistema Nacional del Deporte
- 3. Organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte.
- 4. Ministerio del Deporte (Inspección, Vigilancia y Control)
- 5. Entes deportivos municipales y departamentales
- 6. Transferencia deportiva.
- 7. Estructura interna de los organismos deportivos.
- 8. Ley 1946 de 2019 y Decreto 520 del 2021.
- 9. Organismos deportivos especiales
- 10. Comités deportivos municipales
- 11. Comités provisionales
- 12. Clases de Asambleas
- 13. Quorum
- 14. Entre otros.

#### **GESTIÓN DESARROLLADA**

#### 8 al 9 de noviembre de 2023.





# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA 40 HORAS EN SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- GUAVIARE





### **REGISTRO FOTOGRAFICO**

Cordialmente

**MARIA LOURDES PALACIO ZAPATA** 

**CPSP No. 558-2023** 



### INFORME IVC EN LAS REGIONES DEPARTAMENTO DE GUAINÍA 8, 9 Y 10 DE NOVIEMBRE

#### I. INTRODUCCIÓN

Con el ánimo de generar espacios que nos acerquen a las regiones, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte adelantó los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2023 la jornada presencial de IVC en las Regiones, en la ciudad de Puerto Inírida con el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE GUAINÍA.

#### II. OBJETIVO

Actualizar a los presidentes, contadores, revisores fiscales y tesoreros de las ligas y clubes deportivos de la región en temas legales, procedimiento de tramites de otorgamiento, renovación y actualización del reconocimiento deportivo, temas financieros y contables, así como dar orientación personalizada a las ligas y/o clubes que lo soliciten, de acuerdo con los tramites y/o quejas que se encuentran adelantando con nuestra Dirección de Inspección, Vigilancia y Control y todo lo relativo a la realización de los Juegos Nacionales y Paranacionales 2023.

#### III. GESTIÓN DESARROLLADA

Se convocaron a los organismos deportivos a través del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE GUAINÍA, mediante oficio No. 2023EE0035522.

#### 1. Jueves 9 de noviembre de 2023

- a. 9:00 AM 10:30 AM: atención personalizada a la Liga de Tiro con Arco de Guainía.
- b. 11:00 AM 12:00 PM: atención personalizada a las personas interesadas en conformar la Liga de Fútbol de Salón de Guianía.
- c. 2:30 PM 5 PM: Se realizó una jornada de orientación general en aspectos legales, administrativos y técnicos a los organismos deportivos.
- d. Se iba a atender a la Liga de Fútbol de Guianía, pero no se presentó a la sesión.

A continuación, se presentan los siguientes datos en lo relacionado con las ligas deportivas:

Organismo Deportivo	Acompañamiento Preventivo
Liga de Tiro con Arco de Guanía	La liga realizó una consulta sobre la obtención de recursos para su funcionamiento y la posibilidad de que el Ministerio del Deporte les asignara a ellos los recursos directamente. Se le explicó sobre el sistema piramidal con el que funciona el Sistema Nacional del Deporte, por lo que es la Federación de la que debe realizar los giros a sus ligas. Se le recomendó que se consultara dicha situación con la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo.  Por otra parte, se les recordó que su estructura funcional y estatutos
	deben ajustarse al Decreto 520 de 2021, so pena de no renovarse su reconocimiento deportivo.



Organismo Deportivo	Acompañamiento Preventivo
Liga de Fútbol de Salón de Guainía	Este organismo deportivo cuenta tanto con su reconocimiento deportivo como su periodo estatutario vigente y al día.  El señor Juan David Mosquera se presentó con la información que fue solicitada por medio del oficio No. 2023EE0019966 del 19 de julio de 2023 y reiterado por medio del oficio No. 2023EE0023203 del 16 de agosto de 2023, para el otorgamiento de reconocimiento deportivo a la mencionada liga.  El señor Mosquera indicó que tenía el lleno de los documentos que le fueron solicitados, por lo que se comprometió a que, a más tardar, el martes 14 de noviembre presentaría la información correspondiente para el trámite de otorgamiento de reconocimiento deportivo.
Liga de Fútbol de Guainía	No se presentó para brindarle la asesoría correspondiente.

A continuación, se presentan algunas fotografías de la jornada de IVC del 8 al 10 de noviembre de 2023 llevada a cabo en Puerto Inírida.







Ministerio del Deporte Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co







Cordialmente,

Mónica Vatiana Pedroza Perdomo Abogada GIT de Deporte Aficionado Dirección de Inspección, Vigilancia y Control

Ministerio del Deporte

María José López León

Abogada GIT de Deporte Aficionado Dirección de Inspección, Vigilancia y Control

Ministerio del Deporte



# INFORME DE LA CAPACITACION PRESENCIAL EN LEGISLACION DEPORTIVA 40 HORAS REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA DEL 20 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023.

#### INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 1228 de 1995, el cual señala: "Plan Nacional de Capacitación. Coldeportes, ofrecerá cursos de administración deportiva dirigidos a los miembros de dirección y administración de los organismos deportivos, personal técnico y de juzgamiento, como requisito para el desempeño de sus funciones (...)" y lo reglamentado en la resolución 1150 del 18 de julio del 2019 y 1651 de fecha 22 de diciembre de 2022, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte de la mano con el Instituto Distrital de Deportes y Recreación de Buenaventura, adelanto capacitación en Administración Deportiva, dirigida a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte.

#### **OBJETIVO**

Capacitar a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte en el Departamento en temas relacionados con:

- 1. El deporte como derecho en Colombia
- 2. Sistema Nacional del Deporte
- 3. Organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte.
- 4. Ministerio del Deporte (Inspección, Vigilancia y Control)
- 5. Entes deportivos municipales y departamentales
- 6. Transferencia deportiva.
- 7. Estructura interna de los organismos deportivos.
- 8. Ley 1946 de 2019 y Decreto 520 del 2021.
- 9. Organismos deportivos especiales
- 10. Comités deportivos municipales
- 11. Comités provisionales
- 12. Entre otros.
- 13. Obligaciones de los Organismos Deportivos
- 14. Obligaciones en aspectos contables y financieros
- 15. Contabilidad en las ESAL
- 16. Libros del Organismo Deportivo
- 17. Políticas contables
- 18. Estados Financieros de acuerdo con las NIIF
- 19. Notas a los Estados Financieros
- 20. Certificación de los Estados Financieros
- 21. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal
- 22. Informé de Gestión
- 23. Obligaciones Tributarias
- 24. Prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo.





## **GESTIÓN DESARROLLADA**

Desde el 20 al 24 de noviembre de 2023.



















## LISTADO DE ASISTENCIA

El listado de asistencia reposa en la Escuela Virtual del Deporte, comoquiera que las certificaciones fueron emitidas a través de la referida plataforma.

Cordialmente;

Juan David Beltrán Hernández.

CAUDIATINGAA CUITA.

Claudia Milena Culma.

Lina Paola Mora Hernández



# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA

#### INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 1228 de 1995, el cual señala: "Plan Nacional de Capacitación. Coldeportes, ofrecerá cursos de administración deportiva dirigidos a los miembros de dirección y administración de los organismos deportivos, personal técnico y de juzgamiento, como requisito para el desempeño de sus funciones (...)" y lo reglamentado en la resolución 1150 del 18 de julio del 2019 y 1651 de fecha 22 de diciembre de 2022, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte de la mano con el IMDERE JAMUNDÍ, adelanto capacitación en Legislación Deportiva, dirigida a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte.

#### **OBJETIVO**

Capacitar a estudiantes, personal técnico y actores del Sistema Nacional del Deporte en el Departamento en temas relacionados con:

- 1. El deporte como derecho en Colombia
- 2. Sistema Nacional del Deporte
- 3. Organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte.
- 4. Ministerio del Deporte (Inspección, Vigilancia y Control)
- 5. Entes deportivos municipales y departamentales
- 6. Transferencia deportiva.
- 7. Estructura interna de los organismos deportivos.
- 8. Ley 1946 de 2019 y Decreto 520 del 2021.
- 9. Organismos deportivos especiales
- 10. Comités deportivos municipales
- 11. Comités provisionales
- 12. Entre otros.

#### **GESTIÓN DESARROLLADA**

19 al 23 de noviembre de 2023.





# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA







# INFORME CAPACITACIÓN PRESENCIAL EN LEGISLACIÓN DEPORTIVA EN JAMUNDÍ – VALLE DEL CAUCA



Cordialmente,

**GILBERTO ANDRES ROJAS AFANADOR** 

CPSP 473-2023